

## Normativa General Svatour BeachVolley

### 1. Titularidad y marco de actuación.

“Associació Svat” (SVAT) es el organizador de los circuitos de vóley playa SvaTour Beach Volley. Este documento se usará como norma general en todos los eventos que organice.

Todos los circuitos tendrán sus propias bases de competición, donde se especificará el calendario oficial, horarios, precios, premios y formato de las pruebas. Las bases de competición de cada circuito se publicarán al inicio del periodo de inscripciones.

### 2. Participación en los eventos

Para participar en los eventos organizados por SVAT, se deberá estar registrado correctamente en el [portal del jugador](#). SVAT puede requerir que los datos sean verídicos, el no cumplimiento podría suponer la eliminación de la competición.

Cada categoría de competición marcará sus propias normas sobre el género y edad de los participantes. Estas estarán especificadas en las bases de competición de cada circuito.

Todos los participantes estarán cubiertos por una asistencia médica privada.

### 3. Inscripciones

Las inscripciones se tramitarán on-line a través del portal del jugador. Se deberá cumplimentar el formulario de la categoría o nivel correspondiente.

Para poder participar en los torneos será requisito indispensable que los jugadores posean la Licencia Catalana de Voley Playa, tal y como establecen las normas de competición de la FCVB en su normativa de vóley playa. Svatour dará la opción de tramitar la licencia de día al momento de la inscripción así como declarar, bajo su propia responsabilidad, que ya tiene la licencia anual.

Las opciones de inscripción y tarifas serán especificadas en las bases de competición de cada circuito.

El número máximo de parejas participantes en cada torneo se establecerá prueba a prueba según los recursos disponibles.

El plazo máximo para formalizar o modificar la inscripción serán las 23:59 h del jueves anterior a la fecha de la prueba para las categorías svatour y las 23:59 h del miércoles anterior para las categorías Federadas.. Ésta será válida cuando el equipo aparezca en la “lista de entrada” publicada en el portal del jugador. Pasada la fecha límite, se tendrá que comunicar cualquier incidencia lo antes posible al WhatsApp número +34 648 899 153.

En cada nivel/categoría deberá haber un mínimo de 8 equipos inscritos al final del periodo establecido, en caso contrario, todos los equipos jugarán en la competición de nivel superior. El día de la prueba debe haber un mínimo de 6 equipos, si fuera menor se juntarán al nivel superior.

#### **4. Renuncias.**

La renuncia se puede formalizar al WhatsApp número +34 648 899 153.

En los torneos donde el pago previo sea obligatorio, se hará la devolución del importe completo si la renuncia se hace antes del fin del periodo de inscripciones. En caso contrario solo se devolverá la inscripción si se puede ocupar la plaza vacante.

#### **5. Substituciones y cambios de pareja.**

Siempre que sea posible, SVAT facilitará el cambio de pareja y/o sustitución por una pareja en espera para garantizar un mínimo de partidos para todas las parejas.

El ranking de entrada final a cada torneo y categoría se establecerá como definitivo el mismo día del torneo a las 08:00h. A partir de ese momento cualquier baja o cambio no alterará el ranking.

SVAT se reserva el derecho a no aceptar un cambio de pareja o sustitución de equipo para no desvirtuar la competición una vez el ranking ya sea inalterable.

#### **6. Normativa aplicable**

Los circuitos se disputarán bajo la normativa de la Real Federación Española de Voleibol, siendo aplicables sus reglamentos.

Los participantes deberán respetar los horarios especificados en las bases de competición de cada circuito. La organización se reserva el derecho a modificar los horarios por cualquier razón que estime oportuna. Todo cambio se anunciará en la zona de organización y por megafonía. Los equipos que incumplan los horarios podrán ser sancionados con la pérdida del siguiente partido y/o con la eliminación de la competición.

Antes del comienzo del encuentro, los equipos tendrán derecho a calentar en la pista 5 minutos. La organización se guarda el derecho a limitar el tiempo por falta de luz solar o inclemencias del tiempo.

Los equipos tendrán un tiempo de cortesía de 15 minutos sobre el horario de inicio del partido, una vez pasado este tiempo, la no presencia del equipo al completo en la pista, resultará en la pérdida del partido.

Los partidos no pueden empezar más de 15 minutos más tarde del horario previsto, por lo tanto, aunque el equipo no haya calentado en pista, el partido se iniciará.

## **7. Balón y vestimenta oficial**

SVAT anunciará con antelación cual es el balón oficial para disputar las pruebas del circuito en la web oficial [www.svatour.com](http://www.svatour.com). Queda totalmente prohibido jugar con otro balón que no sea el oficial. Para ello, la organización pondrá a disposición de cada pista un balón oficial, que todos los equipos deberán cuidar y devolver a la carpa de organización.

Los participantes deberán vestir acorde con los estándares generales del vóley playa. En la pista central deberá jugarse con ropa SVAT o sin logo de otro evento deportivo. La misma consideración se tendrá en cuenta en la entrega de premios.

Los partidos serán arbitrados por los propios participantes, que deberán respetar la actuación y decisiones que tome el equipo arbitral en cada partido.

Aquellos equipos que decidan no arbitrar algún partido serán sancionados con la pérdida de partidos, la eliminación de la prueba o del circuito.

Los participantes deberán tener un buen comportamiento en todo momento y respetar a los participantes, voluntarios y personas del staff técnico. La organización se reserva el derecho de poder sancionar a cualquier persona que incumpla este punto, por conducta antideportiva y/o violenta, llegando a poder descalificarlo del torneo o del circuito.

Formalizar la inscripción implica ceder los derechos de imagen a SVAT así como su difusión en cualquier tipo de soporte, salvo manifestación expresa de lo contrario vía email a [info@svatour.com](mailto:info@svatour.com).

## **8. Desarrollo de la competición**

SVAT decidirá el formato de competición en función del número de participantes inscritos en cada prueba.

El desarrollo de cada categoría de competición estará explicado en las Bases de competición.

## **9. Vigencia.**

La presente normativa estará vigente hasta la aprobación y publicación de una nueva normativa.

La presente normativa podrá ser objeto de modificación, supresión o innovación por parte de la Organización.